



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

RESOLUCIÓN N° 09 de 2016

“Por la cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP para la vigencia fiscal de 2017”,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO – IDEP

En uso de las facultades constitucionales, legales y estatutarias y en particular las conferidas por el Acuerdo 26 de 1994 del Concejo de Bogotá y la Resolución N° 01 de 2000 del Consejo Directivo del IDEP, y

CONSIDERANDO:

Que según comunicación No. 2016EE151594 del 07 de octubre de 2016, de la Secretaría de Hacienda Distrital, la Cuota Global de Gasto indicativa del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP es de **NUEVE MIL QUINIENTOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE. (\$9.507.460.000.00)**, de los cuales **NUEVE MIL NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS VENTITRES MIL PESOS M/CTE. (\$9.091.823.000.00)** son Aportes Distrito (Otros Distrito) y **CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE. (\$415.637.000.00)** son Recursos Administrados, distribuidos así: CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/Cte. (400.000.000.00), por la fuente Recursos Administrados con Destinación Especifica y QUINCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS M/Cte. (\$15.637.000.00), por la fuente Recursos del Balance de Libre Destinación

Que la Cuota Global de Gasto asignada por la Secretaría de Hacienda Distrital responde a las necesidades reales del IDEP para la vigencia 2017 y fue presentada a consideración del Consejo Directivo de la entidad en sesión virtual realizada entre los días 11 al 13 de octubre de 2016, distribuida por cada uno de los correspondientes rubros de rentas e ingresos y de gastos e inversiones.

Que el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del IDEP para la vigencia 2017 presentado por la Directora General en los anteriores términos, fue aprobado por el Consejo Directivo de la entidad mediante Acta No. 06 del 13 del octubre de 2016.

RESUELVE:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

RESOLUCIÓN N° 09 de 2016

“Por la cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP para la vigencia fiscal de 2017”,

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP para la vigencia fiscal del 2017 en la suma de **NUEVE MIL QUINIENTOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE. (\$9.507.460.000.00)**, de acuerdo con el siguiente detalle:

**ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE DE RENTAS E INGRESOS VIGENCIA 2017
219 – INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO
PEDAGÓGICO – IDEP**

Código	Concepto	Total cuota asignada
2	INGRESOS	9.507.460.000
21	INGRESOS CORRIENTES	415.637.000
212	NO TRIBUTARIOS	400.000.000
212-04	Rentas Contractuales	400.000.000
24	RECURSOS DE CAPITAL	15.637.000
24-1	RECURSOS DEL BALANCE	15.637.000
24-1-08	Otros Recursos del Balance	15.637.000
224	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	9.091.823.000
224-01	APORTE ORDINARIO	9.091.823.000
224-01-01	VIGENCIA	9.091.823.000

**ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES VIGENCIA 2017
219 – INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO
PEDAGÓGICO – IDEP**

Código concepto	Concepto		Recursos Administrados	Aportes Distrito	Presupuesto Aprobado
3	GASTOS		\$ 415.637.000,00	\$ 9.091.823.000,00	\$ 9.507.460.000,00
31	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		\$ 0,00	\$ 5.614.437.000,00	\$ 5.614.437.000,00
311	SERVICIOS PERSONALES		\$ 0,00	\$ 4.764.937.000,00	\$ 4.764.937.000,00
31101	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA		\$ 0,00	\$ 3.520.618.000,00	\$ 3.520.618.000,00
3110101	Sueldos Personal de Nómina	12 CSF		\$ 1.699.288.000,00	\$ 1.699.288.000,00
3110104	Gastos de Representación	12 CSF		\$ 297.036.000,00	\$ 297.036.000,00
3110105	Horas Extras, Dominicales, Festivos, Recargo Nocturno y Trabajo Suplementario	12 CSF		\$ 41.198.000,00	\$ 41.198.000,00
3110106	Auxilio de Transporte	12 CSF		\$ 3.021.000,00	\$ 3.021.000,00
3110107	Subsidio de Alimentación	12 CSF		\$ 2.085.000,00	\$ 2.085.000,00
3110108	Bonificación por Servicios Prestados	12 CSF		\$ 60.202.000,00	\$ 60.202.000,00
3110111	Prima Semestral	12 CSF		\$ 294.880.000,00	\$ 294.880.000,00



RESOLUCIÓN N° 09 de 2016

“Por la cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP para la vigencia fiscal de 2017”,

Código concepto	Concepto			Recursos Administrados	Aportes Distrito	Presupuesto Aprobado
3	GASTOS			\$ 415.637.000,00	\$ 9.091.823.000,00	\$ 9.507.460.000,00
31	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			\$ 0,00	\$ 5.614.437.000,00	\$ 5.614.437.000,00
311	SERVICIOS PERSONALES			\$ 0,00	\$ 4.764.937.000,00	\$ 4.764.937.000,00
31101	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA			\$ 0,00	\$ 3.520.618.000,00	\$ 3.520.618.000,00
3110113	Prima de Navidad	12	CSF		\$ 264.566.000,00	\$ 264.566.000,00
3110114	Prima de Vacaciones	12	CSF		\$ 126.988.000,00	\$ 126.988.000,00
3110115	Prima Técnica	12	CSF		\$ 641.026.000,00	\$ 641.026.000,00
3110116	Prima de Antigüedad	12	CSF		\$ 47.009.000,00	\$ 47.009.000,00
3110117	Prima Secretarial	12	CSF		\$ 3.214.000,00	\$ 3.214.000,00
3110121	Vacaciones en Dinero	12	CSF		\$ 0,00	\$ 0,00
3110126	Bonificación Especial de Recreación	12	CSF		\$ 9.443.000,00	\$ 9.443.000,00
3110128	Reconocimiento por Permanencia en el Servicio Público	12	CSF		\$ 30.662.000,00	\$ 30.662.000,00
31102	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS				\$ 44.000.000,00	\$ 44.000.000,00
3110203	HONORARIOS				\$ 12.000.000,00	\$ 12.000.000,00
311020301	Honorarios entidad	12	CSF		\$ 12.000.000,00	\$ 12.000.000,00
3110299	Otros Gastos de Personal	12	CSF		\$ 32.000.000,00	\$ 32.000.000,00
31103	APORTES PATRONALES AL SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO			\$ 0,00	\$ 1.200.319.000,00	\$ 1.200.319.000,00
3110301	APORTES PATRONALES SECTOR PRIVADO			\$ 0,00	\$ 705.747.000,00	\$ 705.747.000,00
311030101	Cesantías fondos privados	12	CSF		\$ 186.421.000,00	\$ 186.421.000,00
311030102	Pensiones fondos privados	12	CSF		\$ 139.183.000,00	\$ 139.183.000,00
311030103	Salud EPS privadas	12	CSF		\$ 237.065.000,00	\$ 237.065.000,00
311030104	Riesgos profesionales sector privado	12	CSF		\$ 14.558.000,00	\$ 14.558.000,00
311030105	Caja de compensación	12	CSF		\$ 128.520.000,00	\$ 128.520.000,00
3110302	APORTES PATRONALES SECTOR PÚBLICO			\$ 0,00	\$ 494.572.000,00	\$ 494.572.000,00
311030201	Cesantías fondos públicos	12	CSF		\$ 138.430.000,00	\$ 138.430.000,00
311030202	Pensiones fondos públicos	12	CSF		\$ 195.493.000,00	\$ 195.493.000,00
311030206	ICBF	12	CSF		\$ 96.390.000,00	\$ 96.390.000,00
311030207	SENA	12	CSF		\$ 64.259.000,00	\$ 64.259.000,00
312	GASTOS GENERALES			\$ 0,00	\$ 849.074.000,00	\$ 849.074.000,00
31201	ADQUISICIÓN DE BIENES			\$ 0,00	\$ 163.950.000,00	\$ 163.950.000,00
3120101	Dotación	12	CSF		\$ 4.500.000,00	\$ 4.500.000,00
3120102	Gastos de computador	12	CSF		\$ 137.100.000,00	\$ 137.100.000,00
3120103	Combustibles, lubricantes y llantas	12	CSF		\$ 9.600.000,00	\$ 9.600.000,00
3120104	Materiales y suministros	12	CSF		\$ 12.750.000,00	\$ 12.750.000,00
31202	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS			\$ 0,00	\$ 685.124.000,00	\$ 685.124.000,00
3120201	Arrendamientos	12	CSF		\$ 392.777.000,00	\$ 392.777.000,00
3120203	Gastos de transporte y comunicación	12	CSF		\$ 60.050.000,00	\$ 60.050.000,00
3120204	Impresos y publicaciones	12	CSF		\$ 14.250.000,00	\$ 14.250.000,00
3120205	MANTENIMIENTO REPARACIONES Y				\$ 53.570.000,00	\$ 53.570.000,00
312020501	Mantenimiento entidad	12	CSF		\$ 53.570.000,00	\$ 53.570.000,00



RESOLUCIÓN N° 09 de 2016

“Por la cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP para la vigencia fiscal de 2017”.

3120206	SEGUROS				\$ 60.000.000,00	\$ 60.000.000,00
312020601	Seguros entidad	12	CSF		\$ 60.000.000,00	\$ 60.000.000,00
3120208	SERVICIOS PÚBLICOS				\$ 55.620.000,00	\$ 55.620.000,00
312020801	Energía	12	CSF		\$ 25.000.000,00	\$ 25.000.000,00
312020802	Acueducto y Alcantarillado	12	CSF		\$ 2.575.000,00	\$ 2.575.000,00
312020803	Aseo	12	CSF		\$ 4.120.000,00	\$ 4.120.000,00
312020804	Teléfonos	12	CSF		\$ 23.925.000,00	\$ 23.925.000,00
3120209	CAPACITACION				\$ 12.950.000,00	\$ 12.950.000,00
312020901	Capacitación Interna	12	CSF		\$ 12.950.000,00	\$ 12.950.000,00
3120210	Bienestar e incentivos	12	CSF		\$ 31.800.000,00	\$ 31.800.000,00
3120212	Salud ocupacional	12	CSF		\$ 4.107.000,00	\$ 4.107.000,00
31203	OTROS GASTOS GENERALES				\$ 426.000,00	\$ 426.000,00
3120302	Impuestos, tasas, contribuciones, derechos y multas	12	CSF		\$ 426.000,00	\$ 426.000,00
33	INVERSION			\$ 415.637.000,00	\$ 3.477.386.000,00	\$ 3.893.023.000,00
331	DIRECTA			\$ 415.637.000,00	\$ 3.477.386.000,00	\$ 3.893.023.000,00
331115	BOGOTA MEJOR PARA TODOS			\$ 415.637.000,00	\$ 3.477.386.000,00	\$ 3.893.023.000,00
33111501	Pilar Igualdad de Calidad de Vida			\$ 400.000.000,00	\$ 2.772.000.000,00	\$ 3.172.000.000,00
3311150106	Calidad Educativa Para Todos			\$ 400.000.000,00	\$ 2.772.000.000,00	\$ 3.172.000.000,00
331150106-1079	Investigación e innovación para el Fortalecimiento de las Comunidades de saber y de práctica pedagógica			\$ 400.000.000,00	\$ 2.772.000.000,00	\$ 3.172.000.000,00
331150106-1079-113	Bogotá reconoce a sus maestras, maestros y directivos docentes	20	ADM	\$ 400.000.000,00	\$ 1.436.000.000,00	\$ 1.836.000.000,00
331150106-1079-115	Fortalecimiento Institucional desde la Gestión Pedagógica	12	CSF	\$ 0,00	\$ 1.336.000.000,00	\$ 1.336.000.000,00
33111507	Eje transversal Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$ 15.637.000,00	\$ 705.386.000,00	\$ 721.023.000,00
3311507-42	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía			\$ 15.637.000,00	\$ 705.386.000,00	\$ 721.023.000,00
3311507-42-1039	Fortalecimiento a la Gestión Institucional	146	R/Bce	\$ 15.637.000,00	\$ 705.386.000,00	\$ 721.023.000,00
3311507-42-1039-184	Fortalecimiento de la gestión educativa institucional			\$ 15.637.000,00	\$ 705.386.000,00	\$ 721.023.000,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Remítase copias de la presente Resolución a la Secretaría Distrital de Hacienda y otras oficinas competentes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

RESOLUCIÓN N° 09 de 2016

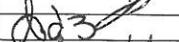
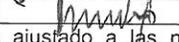
“Por la cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP para la vigencia fiscal de 2017”,

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se firma en Bogotá, D.C., a los **14 OCT. 2016** de 2016.


MARIA VICTORIA ANGULO
Presidenta

	Nombre / cargo	Firma
Aprobó	Claudia Lucía Sáenz Blanco – Directora General IDEP	
Revisó	Carlos Germán Plazas Bonilla – Subdirector Administrativo y Financiero	
Revisó	Adriana Díaz Izquierdo – Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Proyectó	Paulo Leguizamón Vargas – Profesional Especializado Presupuesto IDEP	

Los abajo firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes.

